

	INSTRUCTIVO: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO CERTIFICACIONES LABORALES	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	Fecha: 05/08/2020
		Código: GTH-I-02

1. **OBJETIVO:** Generar las certificaciones laborales de los funcionarios activos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

2. **ALCANCE:** Aplica para todos los funcionarios activos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

3. **RESPONSABLES:**

Grupo de Talento Humano, Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático.

4. **DEFINICIONES**

Certificación laboral: Documento que le sirve a un trabajador para justificar su experiencia y tiempo laborado en una organización.

5. **CONTENIDO**

El proceso debe realizarse a través del Sistema SelfService KACTUS, aplicativo que se encuentra disponible en la Intranet de la Entidad, al cual se puede acceder a través de la siguiente dirección electrónica:

<http://nuestranet.minvivienda.local/SitePages/Intranet-Minvivienda.aspx>

El funcionario debe digitar el usuario (cédula del funcionario) y la clave que le haya asignado el usuario. En éste aplicativo también se podrá consultar y actualizar información del funcionario.

Para las certificaciones laborales que deban incluir las funciones del empleo, el funcionario deberá remitir la solicitud a través de correo electrónico al funcionario designado para tal fin, la cual se entregará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de solicitud.

6. **CONTROL DE CAMBIOS**

FECHA	VERSIÓN DEL DOCUMENTO QUE MODIFICA	VERSIÓN ACTUAL DEL DOCUMENTO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
20/04/2015	1.0	2.0	Actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con las directrices de Presidencia de la

**GTH-I-02 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO CERTIFICACIONES
LABORALES**

			República y el Manual de Identidad Visual de entidades del gobierno.
21/04/2016	2.0	3.0	Se ajusta el instructivo para incluir que la certificación puede solicitarse a través de correo electrónico con las especificaciones para tal fin.
05/07/2018	3.0	4.0	Se ajusta el instructivo en razón a que el MVCT puso en servicio la expedición de certificaciones laborales a través de un sistema automático el cual permite la generación de las certificaciones en línea y tiempo real
05/08/2020	4.0	5.0	Se realiza ajuste a la nueva plantilla incluida en el SIG.

7. ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ

Elaboró: Rafael Dionicio Sastoque Rey	Revisó: Ana María Melendez Julio	Aprobó: Wilber Jimenez Hernández
Cargo: Técnico Administrativo	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 16/07/2020	Fecha: 16/07/2020	Fecha: 05/08/2020